



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx

OLA Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-ENE-2017

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Las disposiciones sobre el Centro Históri-

co de la Ciudad de México que aprobó la

Asamblea Constituyente en el texto de la

carta magna local podrá ser motivo de

Página

Sección (apida)

Legislador anticipa controversia constitucional al preyer facultades al jefe de Gobierno que correslitis constitucional ponden a autoridades federales, advirtió el diputado Alfonso Suárez del Real, de Morena, en la Asamblea Legislativa. por Centro Histórico

El legislador llamó a la conferencia de armonización del constituyente a corregir el precepto aprobado por el pleno, en el que se señala que "el Centro Histórico estará bajo la responsabilidad directa del jefe de Gobierno y entre sus facultades estarán la renovación, restauración y conservación de inmuebles y monumentos históricos".

Esto, explicó, sin prever en dicho párra-

fo, in scrito en el númeral 2, apartado B, del artículo 23, una concurrencia con la Federación y excluyendo incluso a la próxima alcaldía de Cuauhtémoc, que actualmente cuenta con una subdelegación territorial reconocida por la ley orgánica vigente.

Advirtió que no sólo se estaría invadiendo facultades que corresponden a instancias como los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes, sino que dejaría a la población, que habita en sus 668 manzanas en una extensión de 9.1 kilómetros, en una situación igual a la que enfrentaban los capitalinos antes de la reforma política de la Ciudad de México.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

18-ENE-2017

Fecha

Página ________

Sección Cludad



La voz de la ciudadania

que la potestad del Centro de la Ciudad sea ex-



Suárez del Real pide cambios sobre el Centro.

Advierte morenista ilegalidad

DALILA SARABIA

El diputado morenista José Alfonso Suarez del Real acusó que la Asamblea Constituyente violenta la Constitución Mexicana al aprobar

clusivamente del Jefe de Gobierno capitalino.

En conferencia, explicó que el Constituyente aprobó un dictamen que establece que el Centro Histórico quedará bajo la responsabilidad directa del Jefe de Gobierno, a través de la Autoridad del Centro Histórico.

Será esta autoridad quien tendrá facultades en regulación, intendencia, renovación, restauración y conservación de inmuebles y monumentos.

Explicó que el artículo 73 de la Constitución Mexicana da facultad exclusiva al Congreso de la Unión para legislar al respecto.

Junto con vecinos, anticipó, iniciará acciones en demanda de que el Constituyente modifique o corrija el articulado.



VII LEGISLATURA



Fecha L

18-ENE-2017

Página

3

Sección Cornova de d

CENTRO HISTÓRICO

Rasuran facultad a alcalde, acusan

El diputado Suárez del Real dijo que en la Constitución se perfila que no tenga injerencia en el Primer Cuadro

POR ARTURO PÁRAMO arturo.paramo@gimm.com.mx

El Centro Histórico podría ser una especie de burbuja dentro de la administración capitalina luego de que en la Constitución se perfila que la zona esté bajo la esfera directa del jefe de Gobierno.

De acuerdo con el diputado local José Alfonso Suárez del Real, con la disposición, que entrará en vigor a partir de 2018, el alcalde de la Cuauhtémoc casi no tendrá facultades en el Primer Cuadro, pese a haber sido electo.

El Artículo 23 de la Constitución local señala que el Centro Histórico "quedará bajo la responsabilidad directa del Jefe de Gobierno a través de la Autoridad del Centro Histórico en todo lo que respecta a regulación urbana, intendencia, mantenimiento, renovación, restauración".

Suárez del Real lamentó que el próximo alcalde de la demarcación no podrá actuar en alguno de estos rubros pese a haber sido electo por los poco más de 50 mil votantes de ese perímetro de 9.1 kilómetros cuadrados.

"Por la puerta de atrás están generando la pérdida de las facultades del alcalde.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

José Suárez del Real dijo que la creación de la Autoridad del Centro Histórico fue una ocurrencia de Marcelo Ebrard.

Sería una duplicidad de funciones con la Dirección Territorial (de la Cuauhtémoc) que ya existe en La ley Orgánica desde 1980.

"(La Autoridad del Centro Histórico) se trataría de un delegado del jefe de Gobierno, en lugar de un alcalde electo, que pasaría por alto

> al INAH, al INBA, a la Seduvi, al ser una autoridad que será autónoma", lamentó.

> > En la actuali-

dad, el gobierno capitalino tiene a su cargo el manejo del comercio en vía pública del Primer Cuadro. La recuperación de espacios y fachadas de inmuebles está a cargo del Fideicomiso del Centro Histórico y de la Autoridad del Espacio Público.

La seguridad y la movilidad están a cargo de las secretarías del ramo. COORDINACIÓN GENERAL





Fecha 18-ENE-2017

Página

Sección Codad

Constituyentes entregarían a Mancera en bandeja de plata el Centro Histórico

Advierte Morena que eso va contra la Carta Magna Federal, y amenaza con movilizarse

POR SERGIO PEREZTREJO

esulta inconstitucional que la Asamblea Constituyente, aprobara que el Centro Histórico quede bajo la responsabilidad directa del jefe de Gobierno a través de la autoridad del Centro Histórico, en todo lo que respecta a regulación urbana, intendencia, mantenimiento, renovación, restauración y conservación de inmuebles y monumentos históricos, consideró ayer el legislador por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), José Alfonso Suárez del Real.

Recordó que el pasado 16 de enero, la Asamblea Constituyente, redactora de la Carta Magna local aprobó ese dictamen.

Precisó que la anterior redacción, corresponde al artículo 23, apartado B, numeral 2, de la Constitución que se encuentra en proceso de discusión, "tesis a todas luces inconstitucional". Explicó que el artículo 73, fracción XXV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, seña-

la que es facultad del Congreso de la Unión, legislar sobre vestigios o restos fósiles y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional.

"Por tanto, el Centro Histórico al contar con innumerables monumentos e inmuebles de gran valor histórico, es exclusivamente el Congreso, quien puede legislar para la regulación urbana, intendencia, mantenimiento, renovación, restauración y conservación de inmuebles y monumentos históricos", expresó.

Mencionó que el Centro Histórico está integrado por 668 manzanas, las cuales albergan edificios de gran valor artístico o histórico; sus construcciones religiosas, civiles, asistenciales, hospitalarias, administrativas, educativas, culturales y de habitación van del siglo XVI al siglo XX.

Expresó que todas ellas en conjunto siguen siendo el corazón económico y político de la ciudad; por lo que en el año de 1987, fue declarado por la

ZONA CODICIADA

668

manzanas Hay edificios emblemáticos Es Patrimonio

Cultural de la Humanidad

UNESCO como "Patrimonio Cultural de la Humanidad".

Suárez del Real agregó que la

creación de una Autoridad del Centro Histórico fue tan solo una ocurrencia del entonces jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, y no ostenta ni el rango ni el poder de la Subdelegación Territorial del Centro Histórico.

De manera enérgica, agregó,

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-ENE-2017

Página

104

Sección <u>erodad</u>

VII LEGISLATUR

nos oponemos a que los habitantes de la ciudad pierdan su derecho a elegir de manera libre a sus gobernantes.

Aseveró que ello, marcaría una gravísima regresión a este derecho obtenido gracias a la organización de los capitalinos.

En tal sentido, señaló que Morena emprenderá, conjuntamente con los vecinos de la zona, acciones pacíficas en demanda para que la Mesa de Armonización modifique o corrija el referido articulado.

Finalmente, acusó que la intención es llevar a cabo la centrificación de esta histórica zona de la capital para continuar con los nichos de negocios que impulsa el Gobierno local.

OLA Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





18-ENE-2017 **Fecha**

Página _

Sección Canila

■ Reducir gasto a la mitad, plantea uno; no tan extremas, dice el otro

Propondrán Morena y PRD medidas de austeridad en la Asamblea Legislativa

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Los partidos de la Revolución gislativo local. Democrática (PRD) y Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF) mentario de Morena insistirá en como cualquier asignación ecopropondrán aplicar medidas de su propuesta de reducir hasta en nómica por ese concepto. Dicho austeridad en el gasto de este or la mitad el gasto de la ALDF exhorto lo hará extensivo a las gano de gobierno.

cada perredista, Raúl Flores Gar- mil pesos a mil millones. cía, dijo que se debe hacer un esministración central el jefe de tos en ese sentido. Gobierno, Miguel Angel Mancera Espinosa, a fin de mitigar el Elena Segura Trejo propondrá la y exenciones en pagos que reali-impacto del incremento en los suspensión "de manera indefini-

aprobado en el Presupuesto de El vicecoordinador de la ban- Egresos, de mil 903 millones 67

Ambos partidos solicitaron fuerzo para generar economías, incluir en la sesión de la Diputacomo las que anunció para la ad- ción Permanente de hoy exhor-

En el primer caso, la diputada

go la operatividad del Poder Le- dicar la prestación del vales de lativo local.

Por su parte, el grupo parla- el personal de estructura, así 16 demarcaciones políticas.

Morena incluye en su propuesta reducir también el presupuesto del Tribunal Superior de Justicia, que asciende a 5 mil 239 millones 727 mil pesos, sin plantear un porcentaje específico, así como aplicar reducciones

combustibles, sin poner elnries- da" de la convocatoria para adju- zan los concesionarios del transporte público, a cambio de no incrementar sus tarifas.

Flores García agregó que se pueden generar economías en materiales, suministros y servicios, como el uso de papel, así como en el consumo de electricidad, pero advirtió que medidas de austeridad "extremas", como la que plantea Morena, podrían comprometer la operatividad de la ALDF.

El también presidente del sol azteca en la capital aseveró que estaría de acuerdo también en suprimir recursos que se asignan a los diputados para la realización de algunas actividades, como las celebraciones por el Día de las Madres y posadas en temporada decembrina, entre otras.

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



18-ENE-2017 Fecha

■ Se suman a los 12 amparos que promovió la administración capitalina contra esa medida

Interponen 30 ciudadanos impugnaciones a las tarifas diferenciadas en las gasolinas

La Consejería Jurídica y de Ser- el formato del amparo está disvicios Legales del Gobierno de ponible en la página www.consela Ciudad de México informó jeria.cdmx.gob.mx, junto con un En este tenor, los presidentes que 30 ciudadanos se sumaron a video tutorial para que los interela estrategia jurídica que encabe- sados en sumarse a esta acción tido de la Revolución Democráza la administración capitalina, sepan cómo hacerlo. por lo que presentaron amparos contra la decisión de las autori- tienen registradas casi 3 mil visi- Magdaleno y Raúl Plores Gardades federales de aplicar tarifas tas al micrositio habilitado en el cía, respectivamente, interpondiferenciadas a las gasolinas en portal electrónico de la depen- drán hoy antes del mediodía en la capital del país.

recursos que se han promovido a unirse a la estrategia. ante la justicia federal, luego de

La dependencia recordó que ciudadanos.

que el lunes pasado el titular de talino impulsa esta defensa jurí- sión tarifaria en el precio de las Granados Covarrubias, así como dica en favor de la sociedad y gasolinas. los juristas Raúl Carrancá y Ri- contra la decisión de la Federavas y Eduardo López Betan- ción de imponer precios distintos que esta acción la interpondrá a court, entre otros, se inconforma- a las gasolinas Premium y Magran con la determinación del na, y al diésel, ya que carece de tación del sol azteca. Recordó gobierno federal de fijar precios sustento, es una medida inequitadiferenciados del combustible en tiva y discriminatoria y va en de- Partido de la Revolución Demotrimento de la economía de los crática entrega formatos indivi-

Señaló que desde el lunes se tica (PRD), Alejandra Barrales dencia, e insistió en el llamado a el juzgado de distrito en materia De esta forma, son ya 42 los empresarios y partidos políticos administrativa que se localiza en Anillo Periférico, la solicitud Destacó que el gobierno capi- de juicio de amparo por la divi-

Barrales Magdaleno explicó título individual, no en represen-

duales para amparos en contra

del gasolinazo a los ciudadanos que los solicitan.

"Vamos a seguir movilizándonos, entregando calcomanías y a desplegar mantas. Tenemos que hacerle saber al gobierno, al Presidente de la República, que la gente no está de acuerdo con el gasolinazo", remarcó.

> GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y ALEJANDRO CRUZ FLORES





18-ENE-2017

Página



Sección Comunida

VII LEGISLATURA

PVEM PROPUESTA CONSTITUCIONAL

Piden educar en tema ambiental

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

El Partido Verde en la Asamblea Legislativa señaló la importancia de impulsar el tema de la educación ambiental en la Ciudad de México, toda vez que continúa un rezago en esta materia, pues no ha penetrado totalmente en costumbres y hábitos de la población capitalina.

La diputada Eva Lescas Hernández, consideró urgente incentivar la educación ambiental como una práctica cotidiana y un medio para garantizar el desarrollo social, cultural, turístico y económico de la ciudad.

RECICLAJE

Señalan que soluciones efectivas contra el deterioro del medio ambiente es reciclar el vidrio, el cartón y otros productos, así como separar la basura.

toneladas de residuos sólidos se generan a diario en la Ciudad de México

Lescas Hernández destacó la aprobación de la propuesta del PVEM en la Asamblea Constituyente, para incluir en la Constitución que el sistema educativo local fomente la educación ambiental.

"Estamos viviendo tiempos complejos que requieren

medidas extraordinarias y. como legisladores, debemos asumir ese reto, con propuestas innovadoras, que inculquen entre la sociedad que la educación ambiental es una herramienta para combatir el deterioro que enfrenta no sólo nuestra ciudad, sino el planeta, pero sobre todo,

como un derecho a educarse para protegerse de los efectos negativos de alguna tragedia ecológica", refirió.

Aseguró que los problemas ambientales que persisten en la capital se pueden solucionar con pequeñas acciones como separar la basura, reciclar, reducir el consumo de plásticos y privilegiar el uso del transporte público, entre otros.

Lescas dijo que el compromiso del PVEM ha sido, impulsar iniciativas que mantengan la necesidad de transitar hacia el desarrollo: sustentable y cumplir con el compromiso de legislar en beneficio de los ciudadanos.



Eva Lescas Hernández, diputada local del PVEM, consideró urgente incentivar la educación ambiental como una práctica cotidiana.

Diario de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha ¹

18-ENE-2017

Página .

00-5

Sección ______

GISLATURA La voz de la ciudadenia

Se desbordan índices de inseguridad en Tlatelolco

• Tres de cada diez personas son víctimas de la delincuencia; 90% de los casos no se registraron ante el MP, por lo que existe una "cifra negra" sin atender, según datos de la asociación Causa en Común.

• Miguel Garza, investigador de dicha organización, indicó que además de robo y abuso sexual, los vecinos delatan la existencia de narcomenudeo, y que derivado de ello "hay un consumo fuerte".

SÓLO UNO DE CADA 10 ILÍCITOS ES DENUNCIADO

Tlatelolco tiene "cifra negra" de delitos sin atender

- ◆ Tres de cada 10 son víctimas de la delincuencia, revela encuesta
- Violaciones, robo, secuestro y narcomenudeo, los más recurrentes

POR PATRICIA GUILLÉN

@patito1811



n Tlatelolco, nueve de cada 10 de delitos cometidos no han

sido denunciados, de acuerdo con una encuesta aplicada por Causa en Común. De enero a octubre de 2016, el 90% de actos delictivos como robo a vehículo, casa habitación y transeúnte, hasta abuso sexual, no fueron registrados ante el Ministerio Público; por lo que existe una "cifra negra" sin atender.

Miguel Garza Flores, investigador de la organización ciudadana, precisó que dicha encuesta arrojó que tres de cada 10 habitantes de la zona han sido víctimas de diversos ilícitos.

Dijo que, además del robo de autopartes, los vecinos delatan la existencia de narcomenudeo, y que derivado de ello "hay consumo fuerte".

"Mientras el delito es más gra-

ve, normalmente la cifra negra es más alta; la violación, secuestro y narcomenudeo dificilmente son reportados por la gente, y se necesita confianza. Ante la falta de denuncia, entonces hay un registro bajo", aseveró.

Miguel Garza indicó que es necesaria la participación de otras instancias, que actualmente no existe el apoyo del gobierno capitalino y que no es suficiente la intervención de autoridades de Cuauhtémoc.

Causa en Común realiza un proyecto piloto en Tlatelolco, Santa María la Ribera y Guerrero, con la finalidad de ubicar el nivel de incidencia delictiva que impacta en la ciudadanía, así como medir el nivel de confianza de la policía.

HABITANTES TEMEN SALIR A LA CALLE

Silvia Zambrano, vecina del lugar, evidenció la falta de intervención de los mandos judiciales, aunada al aumento de inseguridad. Son constantes los enfrentamientos entre los residentes, que han llegado a los golpes por un lugar de estacionamiento, declaró.

"Por lo mismo que no tenemos seguridad, a los vecinos ya no les interesa llegar a esos extremos de la agresión física. Ya todo es impune, la gente hace lo que quiere; aquí impera más la relación o "Habría que revisar porqué se están dando este tipo de violaciones en esta zona, si son por extraños o son afines a las víctimas"

GONZALO ESPINA MIRANDA | DIPUTADO DEL PAN

influencias que se tengan porque sino no hacen nada las autoridades, a todo le dan carpetazo".

Relató que fue golpeado un vigilante, por pedir que desalojaran un cajón de estacionamiento que estaba ocupado por otra vecina a quien no le correspondía. El hecho quedó registrado en la carpeta de investigación CI-FSP/S/UI/B-2 C/D/81176/08-2016, al final fue el elemento quien pagó una multa de mil 325 pesos, acusado de tirar agua en la vía pública.

"Hemos visto que a punta de pistola le arrebatan las cosas a la gente", acusaron.

Manifestaron "que los seis policías que hay en la zona siempre andan juntos haciendo los disque rondines".

El señor Rodolfo Ramírez Lorenzo teme por su seguridad, pues recientemente fue golpeado

Diario de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha ¹

18-ENE-2017

Página _

11-5

Sección

Gudad

en la puerta de su departamento, en el edificio Allende.

Entre otros casos, dijeron los vecinos, también fue golpeada la señora que vende los periódicos afuera de la estación del Metro Tlatelolco, a quien dejaron hasta "con el ojo morado".

Miguel Garza Flores, investigador de Causa en Común, añadió que ya se ha fracturado el tejido social, por lo que también buscan la reintegración de los colonos.

PAN-ALDF PIDE A
AFÈCTADOS DENUNCIAR

Gonzalo Espina Miranda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asimblea Legislativa, exhortó a las autoridades a esclarecer los abusos sexuales que **Diario de México** ha documentado.

El diputado panista insistió a los colonos acercarse a dicha Comisión para instalar algún "código águila" o más vigilancia para prevenir la delincuencia.

Además, adelantó que revisarán a través de la Procuraduría General de Justicia capitalina en qué estatus se encuentran cada uno de los casos que fueron denunciados y "ver que se castigue a los delincuentes".

"Tenemos que trabajar de la mano con las autoridades, aunque muchas veces cuando nos acercamos a ellas dicen que no hay denuncias, y al no haberlas se quedan como leyendas urbanas, por eso pedimos a los ciudadanos que denuncien para que desde la Comisión podamos presionar".







18-ENE-2017

Fecha

Página ____

La voz de la ciudadania empastar las áreas verdes por

Adeudan obras vecinales en Polanco

ISRAEL ORTEGA

Los proyectos de Presupuesto Participativo de 2014 y 2015 que vecinos de Polanco escogieron aplicar en un camellón se quedaron inconclusos.

Se trata del arreglo del camellón de la calle Cicerón, en la Colonia Los Morales

Alameda sección Polanco.

"El camellón debe quedar bonito, arreglado. No tenemos riego, no podemos arreglar y no se han terminado de hacer", describió Andrea Rondero, integrante del Comité Ciudadano.

Un contratista de la Administración del perredista

Víctor Hugo Romo debió instalar 84 aspersores, de Ferrocarril de Cuernavaca a Moliere, pero sólo hay 15 aparatos de riego y el sistema no funciona, pues nunca fue instalada la bomba, que incluía el contrato de 526 mil pesos.

Ya en la gestión de Xóchitl Gálvez, vecinos pidieron

bilias por plantar. "El (proyecto) de 2014 está inconcluso y el de 2015 también, lo han dejado ahí nada más. No firmamos de recibido porque no hicieron las cosas bien", agregó Rondero.

un monto de 574 mil pesos, pero ayer aún había bugam-

Al respecto, Gálvez reconoció los pendientes en esta zona de Polanco.

"Quisimos reclamar ante la constructora (del presupuesto 2014), pero ya se habían vencido los plazos que marca la ley. Entonces, ahorita estamos regando de manera manual", dijo la Delegada.







Fecha 18-ENE-2017

Página

22,23

Sección COMX

SLATURA La voz de la ciudadania

#GobiernoCDMX

ACUSAN PREDIALAZO

POR ICELA LAGUNAS

icela@reporteindigo.com

través de un ejercicio de campo efectuado en 78 colonias de la Ciudad de México, la organización Suma Urbana y el diputado local Fernando Zárate detectaron un aumento promedio del 9 por ciento en el predial, pese a la promesa del jefe de Gobierno de no incrementar los impuestos este año.

Los datos encontrados en las boletas de predial de los ciudadanos son aumentos de hasta 300 por ciento, como es el caso de la colonia Granada en la Miguel Hidalgo; del 30 en la Del Valle, en Benito Juárez, y Santa María, en la Cuauhtémoc.

En espera de una respuesta oficial por parte de la Secretaría de Finanzas que encabeza Édgar Amador Zamora, continuarán documentando casos reales en 250 colonias más que se recorrerán, y se hace un llamado a no pagar hasta que las autoridades capitalinas fijen postura.

Josefina MacGregor, de Suma Urbana, explica que en el muestreo se detectó no únicamente un aumento del 4 por ciento en los valores unitarios del suelo y de construcción, sino también en el porcentaje para aplicarse sobre el excedente en el límite inferior; lo anterior, combinado a que no se actualizaron los límites, tiene

Aunque el jefe de Gobierno prometió que este año no habría incremento en los impuestos, un sondeo ciudadano exhibe que el cobro del predial viene con aumento de hasta 300 por ciento en algunas colonias

Deriva en montos no

autorizados por la ALDF, fuera de cualquier lógica y proporción, con un impuesto aplicado en forma discrecional"

Josefina MacGregor

Activista en Suma Urbana un efecto compuesto de un incremento real del 9 por ciento.

Explica que basta con ver la tabla de tarifas que se aplicó en el 2016 en el artículo 130 página 94 del Código Fiscal del Distrito Federal del 30 de diciembre del 2015 y comparar con la Tabla de Tarifas que se está aplicando en el 2017.

Además del predial, dicho análisis también arrojó una irregularidad al reducir en forma discrecional la depreciación autorizada en el Código Fiscal.

El mismo indica que al estimar el valor catastral sobre el que se determinará el total de impuesto predial a pagar, debe considerarse el uno por cien-

> to de depreciación anual, sin rebasar el 40 por ciento.

En la mayoría de los casos esta norma se violó originando

un impuesto a pagar muy superior al que debería haberse calculado por ley. Los incrementos van desde el 10 hasta mil por ciento.

"Lo anterior deriva en montos no autorizados por la ALDF/ fuera de cualquier lógica y proporción, con un impuesto aplicado en forma discrecional, lo que lo hace inequitativo e ilegal al no cumplir con lo estipulado por el Código Fiscal.

"¿Quién dentro de la Secretaría de Finanzas dio la orden de alterar los porcentajes de depreciación? Esto es ilegal, puesto que el Código infla los valores de las cuotas por metro cuadrado y, sobre esto, autoriza un máximo de depreciación del uno por ciento anual por año de antigüedad hasta llegar a un máximo de 40 por ciento", plantea la activista.

¿Cochinito electoral?

Mientras se obtiene un respuesta oficial por parte de la Secretaría de Finanzas, el legislador del Partido Verde Ecologista de México, Fernando Zárate, convocó a los capitalinos para que entreguen una copia de sus boletas a fin de revisar los casos.

"Estamos haciendo toda una evaluación, no queremos afirmar algo que está justificado, lo que sí es un hecho es que he-







18-ENE-2017 **Fecha**

22,23 Página ___

Sección _ COMX

mos encontrados un aumento mínimo del 9 por ciento en la mayoría de los casos, dependiendo de las casas y las zonas", puntualiza Zárate.

"En realidad se modifican los parámetros, se está haciendo un parámetro para aumentar el predial; hemos encontrado que se ha magnificado la deprecia-

"No queremos pensar que se trata de un grave engaño a la población de haber prometido que sólo se aplicaría el 4 por ciento, aunque en realidad es el 9 por ciento; el predial tiene el mismo o mayor efecto en el patrimonio de los ciudadanos que el gasolinazo".

La falta de claridad por parte del gobierno también hace pensar en la posibilidad de que se trata de una estrategia para aplicar un aumento de manera segmentada en las 16 delegaciones de la Ciudad de México, para no crear un efecto de pánico como ocurrió con el incremento a la gasolina.

"No queremos pensar que se trata de un cochinito para la campaña o un abierto caso de corrupción. Hay algo muy raro, estamos haciendo un trabajo serio y los resultados hasta ahora generan dudas muy fuertes, va analizaremos si se emprenden acciones anticonstitucionales", explica el diputado local.

Al bolsillo

Los incrementos siguen reflejándose en el 2017:

por ciento

de aumento dijo la .ALDF que tendría el predial por ajustes inflacionarios

por ciento

en promedio, el aumento que ha llegado este año en boletas de predial

El anuncio ofi

a Asamblea Legislativa del Distrito Federal hizo el anuncio en diciembre pasado de que no habría reclasificaciones al alza para los impuestos de predial y agua de los capitalinos, como una forma de hacer frente al escenario económico adverso del país este 2017.

No obstante, diputados de la ALDF declararon que el impuesto predial tendría un 4 por ciento de aumento por los ajustes supuestamente inflacionarios.

En la práctica, muchas de las boletas prediales revisadas presentan un incremento superior al 10 por ciento, lo que implica un aumento de más del 100 por ciento de la inflación e incumple con lo expresado por la ALDF.

Si los diputados hubieran aumentado en 4 por ciento el límite inferior y se hubiera por lo menos mantenido el porcentaje ya depreciado hasta 2016, el aumento del predial hubiera sido de 4 por ciento, como siempre lo dijeron.

En tanto se atienden los casos específicos y la Secretaría de Finanzas explica de qué se trata, Suma Urbana convoca a los capitalinos no pagar las boletas.

La Asamblea Legislativa del DF aseguró en diciembre pasado que no habría reclasificaciones al alza para los impuestos de predial y agua

Diario de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-ENE-2017

Página __

5

Sección Giraha

INCREMENTAN HASTA 20%

Alertan de aumento en el predial en la MH

 Los colonos dijeron que el gobierno capitalino indicó que no habría ningún alza en los servicios

TEXTO Y FOTO: PATRICIA GUILLLÉN

@patito1811

Las organizaciones Suma Urbana y La Voz de Polanco alertaron
a los habitantes de la Ciudad de
México para que revisen su boleta de pago del impuesto predial,
ya que los aumentos van desde el
9 hasta el 20%, por lo que solictaron a los diputados de la Asamblea Legislativa expliquen como
estructuraron las tablas de cálculo irregulares, lo que causa un incremento desproporcionado.

El pasado 15 de diciembre, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDF aprobaron la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal, aprobaron un aumento del 3.9% en las tablas o tarifas del impuesto predial.

En ese entonces, el diputado local del PAN, Andrés Atayde, dijo que no se creaban nuevos impuestos ni aumentaban los actuales, sólo se les aplicaba el ajuste inflacionario.

"No contempla aumentos de impuestos derechos o contribuciones y por lo tanto no afecta a las familias de esta ciudad, además no sólo respetando el factor de actualización que se contempla en 3.04% es importante decir que este código fiscal va en beneficio de las familias más pobres".

Sin embargo, dijo Josefina Mac Gregor, líder de Suma Urbana, que se "trata de un interés compuesto" donde el incremento mínimo es del 9 por ciento".

"Fueron tablas ilegalmente publicadas, en términos de la depreciación; es una irregularidad porque están aplicando retroactivos al pasado y eliminaron una depreciación que otorgaron en años pasados", agregó.

Maritere, directora de La Voz

de Polanco y Georgina Ricks, residente de la zona, demandaron al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera y a Edgar Amador, secretario de Finanzas de la capital, así como al diputado Andrés Atayde, presidente de la Comisión de Hacienda en la Asamblea a hacer público lo que fue aprobado en el pleno respecto al manejo del impuesto predial, para verificar que haya sido publicado correctamente en la Gaceta Oficial.

Asimismo, pidieron que Mancera explique en la iniciativa enviada a la Asamblea en donde se indica que no habrá incrementos, pues difiere en lo publicado en la Gaceta el 29 de diciembre de 2016.

También manifestaron que es necesario modificar el concepto de "Corredor de valor", ya que éste cobra el metro cuadrado de suelo a los inmuebles colindantes a un corredor, pese a que la dirección o entrada principal no estén sobre el mismo.

EL ECONOMISTA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-ENE-2017

Página __25

Sección Orbes

PIDEN TRANSPARENCIA EN LICITACIONES

ALDF solicita vigilar compras gubernamentales de la CDMX

Se requiere de la colaboración de la Contraloría General de la capital con el gobierno federal en materia de vigilancia y fiscalización

Ilse Becerril **ELECONOMISTA**

EL VICEPRESIDENTE de la Comisión de la Auditoria Superior de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Ernesto Sánchez Rodríguez, hizo un llamado a la titular de la Secretaría de la Función Pública, Arely Gómez González, para que extienda su Plan de Trabajo hacia la Administración Pública local, y así garantizar el cumplimiento del marco normativo durante los procesos de licitación.

Tras el reciente anuncio del gobierno federal de focalizar su atención en los protocolos en las compras gubernamentales, el legislador del Grupo Parlamentario del PAN dijo que desde su

bancada en la ALDF existe el compromiso jurídico, técnico y parlamentario, de acompañar las políticas de transparencia y participación ciudadana con objeto de evitar la corrupción.

"En materia de compras públicas, los legisladores de Acción Nacional estaremos vigilantes de los procesos entre proveedores y servidores públicos para reducir posibles actos de corrupción que van desde agilizar trámites hasta la adjudicación directa de contratos", aseguró Ernesto Sánchez.

El diputado local refirió que el PAN apuesta por una cultura de la prevención y sostuvo que establecerá comunicación con autoridades de la Función Pública para conocer el programa de acción que impulsará en la Federación para encontrar coincidencias que apliquen en áreas públicas de la capital.

Dijo que requiere de la participación política e institucional de la Contraloría General de la Ciudad de México, encabezada por Eduardo Rovelo Pico, para sumarse al esfuerzo del gobierno federal en materia de vigilancia y fiscalización, y alcanzar los objetivos de transparencia y confianza ciudadana.

"El gobierno de la ciudad tiene la absoluta capacidad para brindar a la ciudadanía los estándares de confianza y transparencia en las compras de gobierno, en donde cualquier proveedor pueda participar sin ser cooptado por funcionarios que actúan o acostumbran operar fuera de la ley. A quienes sean detectados tendrán todo el peso de la ley", agregó Sánchez Rodríguez.

ilse.becerril@eleconomista.mx

Diario de Mexico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 18-ENE-2017

Página __

Sección Codal

PAN pide a la SFP vigilar compras del gobierno local

REDACCIÓN

@DDMexico

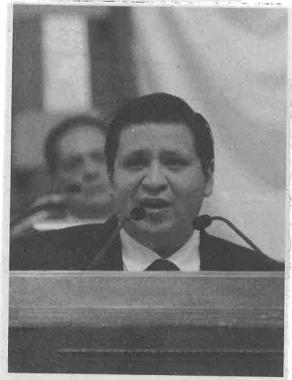
El vicepresidente de la Comisión de la Auditoria Superior capitalina, el panista Ernesto Sánchez Rodríguez, llamó a la secretaria de la Función Pública, Arely Gómez, a revisar el marco normativo en los procesos de licitación de la administración pública local.

Tras el anuncio del gobierno federal de focalizar su atención en los protocolos de compras gubernamentales, el diputado indico que desde su bancada en la Asamblea Legislativa existe compromiso jurídico, técnico y parlamentario de rendición de cuentas.

"En materia de compras, los legisladores de Acción Nacional estaremos vigilantes de los procesos entre proveedores y servidores públicos para reducir posibles actos de corrupción que van desde agilizar trámites hasta la adjudicación directa de contratos".

Agregó que requiere de la participación política e institucional de la Contraloría General, encabezada por Eduardo Rovelo, para la vigilancia y fiscalización.

"El gobierno de la ciudad tiene la capacidad para brindar a la ciudadanía los estándares de confianza y transparencia en las compras de gobierno en donde cualquier proveedor pueda participar sin ser cooptado por funcionarios que actúan o acostumbran a operar fuera de la ley; a quienes sean detectados tendrán todo el peso de la ley".



Proponen colaboración interinstitucional.







Página ______

Sección CARITAL

Piden vigilar a GCDMX por corrupción y favoritismos

Héctor García

Ciudad de México.- Por sospechas de actos de corrupción y favoritismos en el Gobierpo de la Ciudad de México, el PAN en la ALOF anunció que solicitará a la Secretaría de la Función Pública que extienda su radio de acción a la administracion iocai con el fin de garantizar el cumplimiento del marco normativo durante los procesos de licitación.

El vicepresidente de la Comisión de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la AL-DF, Ernesto Sánchez Rodríguez, dejó en claro que desde su bancada en la Asamblea existe el compromiso jurídico, técnico y

parlamentario de acompañar las políticas de transparencia y participación ciudadana con objeto de evitar la corrupción.

"En materia de compras públicas, los legisladores de Acción Nacional estaremos vigilantes de los procesos entre proveedo-res y servidores públicos para reducir posibles actos de corrupción que van desde agilizar trámites hasta la adjudicación directa de contratos", advirtió.

El legislador panista dijo que para prevenir actos de corrupción en la administración local, se requiere también de la participación política e institucional de la Contraloría General de la Ciudad de México, para sumarse al esfuerzo del Gobierno federal en materia de vigilancia y fiscalización para alcanzar los objetivos de transparencia y confianza ciudadana. 🗗



Demanda transparencia

Diario de Mexico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha

18-ENE-2017

Página

6

Sección Cadad

LLAMA CORRUPTOS A PARTIDOS Y PIDE RETIRO DE REGISTRO

Hay compra de votos, acusa Morena

REDACCIÓN

@DDMexico

Exigen sancionar con severidad a los partidos y las personas que compren el voto en comicios de la capital, así lo solicitó Ana María Rodríguez, de Movimento Regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Legislativa, como respaldo a la propuesta de sus homólogos constituyentes.

En la carpa instalada por su

partido en las inmediaciones de la antigua sede del Senado, donde elaboran la primera Constitución de la ciudad, Rodríguez hizo un recuento de lo que denominó la compra sistemática del voto popular que efectúan los partidos corruptos.

"Con excepción de las delegaciones gobernadas por Morena, en todas las demás se hace un uso faccioso, ilegal e inmoral del voto de la gente. No sólo en Coyoacán se regalan tinacos a cambio del sufragio, también en Iztapalapa".

Los programas sociales, subrayó la diputada, son utilizados por los delegados y el gobierno local como moneda de cambio en los procesos electorales. "Te hago beneficiario, pero tú votas por mí".

"Ahora, recalcó Rodríguez, los mismos que traicionan la voluntad del pueblo nos acusan de saqueadores. Qué casualidad que las tiendas asaltadas sean las mismas que se prestaron al fraude electoral de 2012".

CRÖNICADE HOY

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





18-ENE-2017

Fecha 18-ENE-2017

Página _____

Sección Crucad

Cobro de parquímetros diferenciado por zonas, propone Roberto Remes

▶ El titular de la Autoridad del Espacio Público ejemplificó que en algunas colonias de Polanco el costo podría ser de hasta 20 pesos, mientras que en otras de menor circulación 10 pesos la hora

[RUTH BARRIOS FUENTES]

ara Roberto Remes, titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), los parquímetros deberían tener una tarifa de congestión, es decir, determinada por horarios y lugares de mayor tránsito.

En entrevista con *Crónica*, el funcionario dijo que las autoridades capitalinas se han cerrado a imponer este tipo de medidas porque resultan impopulares; sin embargo, planteó que la tarifa técnica ayudaría a mejorar la movilidad en la capital mexicana.

Explicó que en los horarios en los que hay mayor circulación de automóviles, la tarifa debería de ser más alta y ésta bajaría en medida del descenso del tránsito vehicular.

De acuerdo con el funcionario, el programa de parquímetros debería generar un 15 por ciento de lugares de estacionamientos libres.

Para garantizarlo, deben incrementarse las tarifas de los parquímetros a partir de la ubicación y la ocupación de los lugares.

Lo ideal, por ejemplo, sería que en Polanco la tarifa alcanzara los 12 pesos la hora y en Polanquito —que comprende la avenida Presidente Masaryk—, llegara a los 20 pesos la hora, de las 2 a las 4 de la tarde.

Esta tarifa técnica ayudaría también a desincentivar el uso del automóvil, aseguró.

"Es importante que la gente se haga consciente de lo que cuesta usar el auto", advirtió.

Sin embargo, recalcó que el

marco legal no permite tarifas diferenciadas porque los usuarios pagan por un derecho y los derechos son para todos.

Este modelo, dijo, también sería viable para el Metro. De ser así, los usuarios pagarían más durante las horas pico.

"Hay muchas cosas que técnicamente se recomiendan, pero que no son populares", advirtió.

Actualmente, hay parquímetros en 28 colonias de la capital mexicana, pero lo ideal es que la cantidad se duplique con el paso de los años, como en la delegación Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán.

El 30 por ciento de las ganancias se destina al espacio público de las colonias; el resto va directamente a la empresa concesionada.

"El programa sí debería de incrementar tarifa, porque no se ha incrementado desde el 2012", señaló Remes.

No obstante, aseguró que es-

to dependería de un análisis operativo para lograr destinar recursos a la Secretaría de Seguridad Pública, debido a que policías de Tránsito acompañan a personal de ecoParq para colocar los inmovilizadores a los vehículos.

Remes indicó que desde hace un par de años se ha buscado el pago de los parquímetros a través de una aplicación de celular, pero no se ha podido por un tema legal.

Explicó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) concedió a la Secretaría de Movilidad (Semovi) la administración de los parquí-

metros, por lo que la AEP ya no tomará las decisiones en cuanto se publique la reforma en la Gaceta Oficial.

Aun así, aseguró que probablemente la AEP seguirá siendo la encargada de los permisos que ya se otorgaron a los vecinos para que usen los parquímetros sin ningún costo.

La modificación desincentivar de las tarifas el uso del ayudaría automóvil también a

CRÓNICA DE HOY

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

18-ENE-2017

Fecha

Página

Sección Godse





La voz de la ciudadania



JORGE ROMERO HERRERA

Efectistas yno efectistas

edidas impulsadas desde el gobierno. No combaten origen del problema: la doble tributación al combustible. En días pasados, como respuesta a las manifestaciones de descontento y malestar de una parte importante de la población a nivel nacional, el gobierno federal dio a conocer el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar; signado con organizaciones empresariales y sindicales, en el que se plantean una serie de medidas para tratar de disminuir el impacto económico que enfrentarán millones de familias mexicanas como consecuencia del aumento a las gasolinas, el diésel, la energía eléctrica y el gas LP. El objetivo, señalaban, era frenar los incrementos indiscriminados en los precios de la canasta básica y de muchos otros productos que utilizan estos insumos para su creación, traslado, distribución y comercialización, cuyos costos serán pagados por los consumidores. Es de destacar la ausencia de los representantes de la Coparmex en este acuerdo, lo que muestra, una vez más, la falta de talento de un gobierno al que, a

dos años de su final, se le ha agotado la capacidad de negociación, ante la situación económica que vive el país. Por su parte, en la CDMX, el doctor Miguel Ángel Mancera firmó un convenio con autoridades de la Central de Abasto y comerciantes que intervienen en la distribución y comercialización de alimentos, para ofertar a la población precios bajos en productos de la canasta básica; además de anunciar que en próximos días dará a conocer otras medidas en apoyo a la economía. En el Partido Acción Nacional tenemos claro nuestra responsabilidad política, económica y social con los ciudadanos; sabemos que los impuestos son necesarios cuando

estos se traducen en una mejora para el bienestar de la ciudadanía. Pero estamos en contra, como la mayoría de los mexicanos lo ha manifestado, de dar más dinero a un gobierno ineficiente, con evidentes muestras de corrupción y que ha propiciado inestabilidad económica. Desde el Congreso de la Unión, la bancada de Acción Nacional ha advertido las consecuencias de las malas decisiones en materia económica de este gobierno; el régimen fiscal de los combustibles está sujeto al pago del IEPS e IVA, que son impuestos indirectos, que termina por absorber el consumidor final, lo que explica el malestar generalizado en diversas partes del país. De acuerdo a cifras oficiales, la inflación en 2016 cerró en 3.36%; el peso se ha depreciado fuertemente y el Banco de México

(Banxico) intervino con 2 mil millones de dólares durante los primeros días de enero, para quedar en un saldo de 174,726 millones de dólares las reservas internacionales del Banco de México, constituyendo éstas en uno de los principales amortiguadores con los que cuenta el país para enfrentar un choque externo, según el Instituto de Finanzas Internacionales

Ante la situación que vive el país, el Banco Mundial recortó sus previsiones de crecimiento de México para el 2017, ajustándolo a la baja de 2.8% a 1.8%. Como en algún momento lo expresó Carlos Castillo Peraza: "No es tiempo de inventar futuros con el pretexto de que inventar futuros salva el presente, sino es tiempo de preservar el futuro por la acción responsable en el presente". Es por eso que Acción Nacional continuará con las acciones para revertir por lo menos en un 50 por ciento el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que consideramos es la manera de revertir el impacto a la economía familiar.

Por ello, desde la Asamblea Legislativa y a la par de nuestros compañeros del Congreso de la Unión y de la mano de nuestro presidente Ricardo Anaya, estaremos impulsando medidas legislativas que reactiven la economía y blinden los precios de la canasta básica.

* Coordinador del GPPAN en la ALDF * Secretario de la Comisión de Gobierno @JorgeRoHe



VII LEGISLATURA



18-ENE-2017

Fecha _____

Página

2

Sección Civana

¿O QUÉ, el dinero que los capitalinos dan a la ALDF es para gastar sin ningún cuidado?

...

A CASI dos años de que una explosión destruyó el Materno-Infantil, Cuajimalpa ya está en vías de tener su primer Hospital General.

EL 12 de diciembre pasado, la licitación fue ganada por Prodemex y, días después, comenzaron los trabajos de topografía y despalme, con el objetivo de que la obra esté lista este mismo año.

CURIOSAMENTE,

quien parece que no se ha enterado de que comenzó el proyecto es el Delegado, **Miguel Ángel Salazar**, quien sigue diciendo que espera el arranque.

UNA de dos: que se dé más vueltas por su terruño o que recurra al clásico: javisen!

CIRCUITO INTERIOR

HAY QUE AHORRAR

ante el gasolinazo... pero en la yunta de mi compadre, parecieran decir en la ALDF.

EL DIPUTADO Leonel

Luna ya protestó junto con el PRD contra el alza del combustible y también celebró que Miguel Ángel Mancera pasara de las críticas a las propuestas, pero él... ¿qué planea hacer como presidente de la Comisión de Gobierno?

cuando morenistas y una panista le cuestionaron la misteriosa distribución del presupuesto en las delegaciones, ahí sí, presto y puesto salió a decir que no había sustento legal para su queja, pero ahora no ha dicho ni pío sobre cómo ahorrará desde su trinchera.



DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COORDINACIÓN GENERAL





18-ENE-2017 **Fecha**

Página $\frac{23}{}$

Sección Segundad

El 12 de diciembre pasado, la licitación fue ganada por Prodemex y, días después, comenzaron los trabajos de topo-

grafía y despalme.

Curiosamente, quien parece que no se ha enterado de que comenzó el proyecto es el Delegado, Miguel Ángel Salazar, quien sigue diciendo que espera el arranque.

Una de dos: que se dé más vueltas por su terruño o que recurra al clásico: iavisen!

第 星 黛

En el PRD nacional andan que se comen las uñas por la elección de su próximo candidato a Gobernador del Edomex.

Entre hoy y mañana, conocerán los resultados de una encuesta que mandaron a hacer para conocer al perredista mejor posicionado.

Sabrán también si los mexiquenses preferirían votar por un panista -y quién sería—, en lugar de hacerlo por un perredista.

Todo sea --afirman-- para amarrar la coalición con el blanquiazul, pues están a cinco días de que se les venza el plazo para registrar su fórmula.

línea10

DEMIS FUENTES

Hay que ahorrar ante el gasolinazo... pero en la yunta de mi compadre, parecieran decir en la ALDF.

El diputado Leonel Lupe ya protestó junto con el PRD contra el alza del combustible y también celebró que Miguel Ángel Mancera pasara de las críticas a las propuestas, pero él... ¿qué planea hacer como presidente de la Comisión de Gobierno?

Cuando morenistas y una panista le cuestionaron la misteriosa distribución del presupuesto en las delegaciones, ahí sí, presto y puesto salió a decir que no había sustento legal para su queja, pero ahora no ha dicho ni pío sobre cómo ahorrará desde su trinchera.

¿O qué, el dinero que los capitalinos dan a la ALDF es para gastar sin ningún cuidado?

* /4 #

A casi 2 años de la explosión en el Materno-Infantil, Cuajimalpa va está en vías de tener su primer Hospital General.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 18-ENE-2017

Página

Sección we



Impera, hasta ahora, disciplina priista en Edomex

El dirigente del PRI en el Estado de México, Carlos Iriarte Mercado, presentó ayer la convocatoria para elegir al candidato a gobernador, pero lo que más llamó la atención, además de los lineamientos, fue que ningún aspirante se presentó al evento. Lo que nos comentan algunos es que se les dio la instrucción a todos los que buscan la candidatura de que se mantengan al margen, no hagan declaraciones y esperen que corran los tiempos, y eso fue lo que hicieron. Hasta el momento, la disciplina partidista imperó entre los priístas mexiquenses, quienes tendrán que aguantar 20 días más

con el voto de silencio, hasta que se abra el proceso de registro, cuando ya se haya definido al candidato. Además, en ese lapso medirán si hay alianza PRD-PAN y quiénes serán sus contrincantes en las urnas. Sin embargo, algunos consideran que conforme pasen los días y las negociaciones internas, existe la posibilidad de que alguno de los aspirantes que se sienta poco favorecido olvide la disciplina e intente irse por la libre.

Édgar **Amador** Más dinero para los viejitos

Si los efectos negativos en el presupuesto que trajeron el incremento del dólar y el gasolinazo no fueron suficientes, ahora el secretario de Finanzas

de la CDMX, Édgar Amador, ya tiene una preocupación más. Hace unos días el Inegi fijó en 75.49 el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), el valor sobre el que se determinan los montos de multas, impuestos y derechos e incluso, de algunos programas sociales. El problema es que para el presupuesto de este año la Ciudad de México estimó la unidad en otro monto, por lo que ahora el secretario deberá de buscar los recursos para cubrir la pensión alimentaria de las personas de la tercera edad en la capital del país. Aunque la diferencia es mínima, en términos presupuestales se requerirán de ajustes como lo mencionó el jefe de Gobierno, Miguel **Angel Mancera Espinosa.**

Piden a Tribunal y Asamblea apretarse el cinturón Para dar mayor fuerza a las medidas de austeridad ante el gasolinazo, nos dicen que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se encuentra en pláticas con el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Édgar Elías Azar, y el presidente de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, a fin de que ambos organismos se sumen a la medida. Aunque aún no se concreta el acuerdo, don Miguel Ángel se dijo confiado en que los presidentes de los otros dos poderes de la Ciudad se aprieten el cinturón, pues si bien no han mencionado una sola palabra con el tema de las austeridad, su incorporación daría mayor fuerza y apoyo a las acciones que inició el gobierno de la Ciudad de México.

Se merma la salud de constituyentes

Siguen las bajas en la Asamblea Constituyente. Ahora Alejandro Bustos, el coordinador de la bancada del Partido Verde y el perfil más activo de este grupo parlamentario, pidió licencia por tiempo indefinido. No obstante nos dicen que podría estar de vuelta por-

que el motivo que le ocasionó la ausencia fue que le dio influenza y requiere de descanso absoluto. Por cierto, nos comentan que varios legisladores han padecido enfermedades respiratorias y resfriados. Uno de ellos, Jaime Cárdenas, de Morena, recomendó a sus compañeros a acudir al consultorio existente en la propia sede legislativa, no sea que se presente una epidemia y afecte el trabajo legislativo que se encuentra en la recta final.

Alejandro **Bustos**



VII LEGISLATURA

ABIFRTO

Fecha

18-ENE-2017

Página

Sección Comunida

ver en video y con la crudeza de la realidad cotidiana, genera, al menos, sicosis y rabia, pues queda la impresión de que el gobierno ha fallado.

Si desde los reclusorios se planean secuestros, extorsignes y asesinatos, entre otros crímenes, y para ello se usa tecnología moderna al alcance de los reos, cosa prohibida

por la ley, con qué cara la autoridad va a salir a prometer seguridad a los ciudadanos.

Llama la atención que, hasta el momento, nt el jefe de Gobierno, que una forma Miguel Angel Mancera, ni la Comisión de De-ALDP o el propio PRD hayan salido a dar la cara ante tan escandalosas revelaciones.

Ouienes conocen del sistema carcelario mexicano afirman de mantener rechos Humanos ni la la paz interior en las cárceles es dejar que se autogobiernen...

Por los rumbos del

Zócalo abundan las conclusiones de que se trata de golpear a la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, o al propio Mancera, debido a sus últimas declaraciones contra el go-

Que sus enemigos políticos lo quieren descarrilar porque es uno de los aspirantes a buscar la Presidencia de la República en 2018 y por eso aparecen ese tipo de videos.

Sin entrar a discutir si es un golpe de fuera o fuego amigo, lo grave para Mancera y para los propios ciudadanos es que si alguien lo quiere perjudicar políticamente es porque en los reclusorios se dan estas prácticas criminales con todo descaro.

El temà no es nada fácil, porque quienes conocen del sistema carcelario mexicano afirman que una forma de mantener la paz interior en las cárceles es dejar que se autogobiernen, pero, ¿y la seguridad de los ciudadanos?

Si bien las autoridades y su partido han mantenido silencio, ya es hora de que den la cara y salgan a explicar el caso, porque la capital exige respuestas.

¿O acaso no tendrán nada que decir sobre esta grave

CENTAVITOS... Pero si el gobierno no dice nada, dónde está la oposición que, tímidamente, pide investigar, pero que en ningún momento exige una explicación clara y contundente... o cuando menos una cabeza de algún pez gordo. No vayan a salir con que se va el guardia que organiza las filas de visitantes a las puertas del reclusorio y ya.

Capital politico jadrian02@yahoo.es

El autogobierno en las cárceles

Camacho Solís hizo una recomendación en 1988: que no falte comida en los reclusorios.

uando Marcelo Ebrard gobernaba la Ciudad de México, hasta su escritorio llegó un preocupante reporte acerca de las ganancias del crimen organizado en los reclusorios; se calculaba que la actividad ilícita producía alrededor de 35 mil millones de pesos al año.

Eso sería, en estos momentos, un poco más de la cuarta parte del presupuesto total que la Ciudad de México tiene asignado para todo 2017; de ese tamaño era la corrupción que detectó aquella administración.

Alcanzaría, al menos, para otra línea del Metro comple-

tita, por ejemplo.

Quizá en esos momentos Ebrard entendía plenamente por qué una de las principales recomendaciones que su maestro Manuel Camacho Solís hizo a su equipo cuando llegó a la Regencia del DDF, en 1988: que no falte comida en los reclusorios.

Ambos sabían que la vida en los penales capitalinos —que debe ser igual en los de cualquier entidad— tenía su propia dinámica. Que el autogobierno es una forma de control que les permite tener en paz a los reclusos.

Los impactantes videos presentados por Grupo Imagen de cómo la delincuencia organizada, en complicidad con las autoridades locales, controla los delitos más peligrosos desde las celdas, exhiben que nada ha cambiado en el

Clerto es que lo que se ve ahí no es nada nuevo ni desconocido para las autoridades, pero el que la gente lo pueda

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO La voz de la ciudedania

Fecha 18-ENE-2017

Página

11

Sección Try. Gent NAI.



El eterno candidato

Rodrigo Borja Torres, escribió el libro "Don Nicolás Zúñiga y Miranda o el Candidato Perpetuo". Se trata de la vida de un personaje que en la época de Porfirio Díaz se autoproclamó "presidente legítimo" de México.

¿Coincidencia? Es real. Don Nicolás Zúñiga y Miranda, compitió ocho veces por la Presidencia, cinco de ellas en contra de Díaz.

Las otras tres ocasiones las hizo contra Venustiano Carranza (1917), Álvaro Obregón (1920) y Plutarco Elías Calles (1924).

El ilustre y famosísimo personaje de la época porfiriana, ha dejado perplejos a historiadores, que han escrito sobre el eterno candidato.

No atinan a vislumbrar qué era lo que le llamaba la atención a Don Nicolás, cada que se acercaba una elección presidencial.

¿Obsesión por el poder? Nunca lo tuvo. ¿Placer por la derrota? Siempre perdió todos los procesos electorales en los que participó.

Tal vez por eso es discutible el calificativo de dictador a Díaz, pues siempre triunfó en contiendas legítimas.

Lo cierto es que dicho personaje llegó a ser querido entre la población capitalina de esa época y se dirigían a él como "señor Presidente".

Escribo esto por lo siguiente. El 9 de julio de 2013, el doctor Luis Costa Bonino, principal estratega de la campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2012, publicó una crónica sobre el tema.

Sin pelos en la lengua, Costa Bonino aseguró que el tabasqueño regaló dos elecciones imposibles de perder, la de 2006 y la de 2012.

Costa escribió: "su objetivo esencial es tratar de demostrar una superioridad moral absoluta en relación con todos los demás políticos de México".

"Esa pretensión de superioridad moral -siguió el exasesor de AMLO- para él es más importante que la Presidencia".

Más que un líder político, es un líder social, y más que un líder social es un líder religioso, añadió.

Su liderazgo es místico y de esto toma sus mayores fuerzas como candidato, también sus límites y debilidades más evidentes, apuntó Costa Bonino.

¿Qué tal? López Obrador es el más popular de los aspirantes a la Presidencia en 2018. ¿Regalará de nuevo el triunfo o emulará a Don Nicolás Zúñiga y Miranda?

PROSPECCIÓN... Este miércoles a las 11:30 horas, los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales a nivel nacional y Raúl Flores en la Ciudad de México, interpondrán sus respectivos amparos en contra de los precios diferenciados de la gasolina. Para ello, acudirán a los juzgados de Distrito en Materia Administrativa, en Anillo 1950, Periférico Colonia Tlacopan, Álvaro Obregón...EL CONSEJERO JURÍDICO de la Ciudad de México, Manuel Granados, informó que van 42 amparos contra el gasolinazo.

Twitter: @JoelSaucedo saucedosj@yahoo.com.mx



VII LEGISLATURA



Fecha 18-ENE-2017

Página 39





CHILANGO TOWN Alfredo Magaña Pamba china

fredosoto@gmail.com

Resulta que ora el cabezón del PRD capitalino va a meter un amparo contra los gasolinazos, contamos a los carnales consentidos del gran Diario BASTAI

Pos qué falta de memoria de Rulo Flores, debería acordarse que fueron precisamente los meros picudos nacionales de su partido los que firmaron el pacto antimexicano que desembocó en los gasolinazos, pero se hace el maje y le echa la culpa sólo al gobierno del prechidente Quique Peña.

Por eso decimos, a ver, porqué no mejor le reclama a Los Chuchos su mal proceder que de paso provocaron antipatías de la gente contra el perredismo, mejor debería de ir con sus huestes a darles pamba china a Ortega, Zambrano e incondicionales que firmaron el mentado pacto, y si es con picahielos mejor, ¿a poco no?

Y no solamente irá Rulo Flores a meter un amparo en contra de los precios diferenciados del gasolinazo, sino que también irá la mera mera del perredismo nacional, Ale Barrales, andarán hoy como a las once de la mañana en los juzgados de distrito en materia administrativa ubicados en el Periférico Sur, a la altura de Barranca del Muertito. Ya pa' acabar, nos dicen que Ale Barrales anda bien desesperada, pos se acerca la fecha fatal para que el PRD pacte una coalición para la gubernatura de Edomex, y aún no tiene nada claro. ¡POR HOY ES TODO, cuídense!



VII LEGISLATURA



Fecha ¹

18-ENE-2017

Página

6

Sección _____



Autogobierno

El reportaje en serie de **Imagen Televisión**, presentado en el espacio de **Ciro Gómez Leyva**, ha desatado reacciones dentro y fuera del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, al grado de que la responsable directa de esta área, la secretaria de Gobierno, **Patricia Mercado**, analiza diversas medidas.

No obstante, organizaciones como Documenta han fijado una posición de lo que han definido como un autogobierno que existe en las cárceles de la Ciudad de México.

"Para Documenta, esta situación es la consecuencia de la opacidad, la corrupción y la ausencia total de legalidad en los reclusorios capitalinos", puntualizó la organización.

Pero también demandan la aplicación de la Ley Nacional de Ejecución Penal (LNEP) en la Ciudad de México, para lo que urgimos a la ALDF a emitir, lo antes posible, la declaratoria para su entrada en vigor. La LNEP, publicada el 16 de junio en el *Diarlo Oficial de la Federación*, es una legislación garantista que homologa las legislaciones de todo el país para garantizar los derechos humanos de las personas privadas de libertad e imponer la legalidad en el sistema penitenciario. Aunque se dicen preocupados por las medidas que derivaron de la difusión de esos reportajes, por lo que exigen que no existan represalias de las autoridades, se respete la presunción de inocencia y el debido proceso en las investigaciones que se están llevando a cabo.

Regreso

Por si alguien se preguntaba por qué los perredistas en la ALDF dejaron de insistir en investigar a **Pedro Pablo de Antuñano**, la respuesta es simple: regresó al sol azteca.

Las malas lenguas nos dicen que ahora se le ha visto en el equipo de **Elizabeth Mateos** y de su esposo, el delegado en Iztacalco, con quien es bien sabido que de **Antuñano** tiene una cercana amistad. La separación con Morena se debe, nos cuentan, al repudio que genera su presencia en ese partido cuando dicen que **Pedro Pablo** tiene un equipo en la nómina de Iztacalco, ejemplo de ello es **Luis Gerardo Martínez Álvarez**, colaborador cercano del exmorenista. **ESQUIRLAS**

Un grupo de al menos ocho trabajadores del área de comunicación social envió ayer una serie de escritos al secretario de la SSP, **Hiram Almeida**, quejándose de abusos y acoso laboral en esa área; nos dicen que se debe a que han cambiado los esquemas y horarios laborales, mismos que estaban muy relajados.